



LA SALLE SAN FRANCISCO, RECONOCIDO POR SU PROMOCIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR

El proyecto educativo integral del colegio La Salle San Francisco en materia de promoción y prevención por la convivencia, enmarcado dentro del programa "Escuela, espacio de paz", ha vuelto a ser reconocido por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía como Centro Promotor de Convivencia Positiva, siendo, durante este curso 2018-19, uno de los catorce Centros concertados en toda Andalucía en lograr este reconocimiento (BOJA n.º 235 de 5 de diciembre de 2018)

El trabajo realizado en la educación emocional (Proyecto Hara), la implicación de todos los sectores de la Comunidad Educativa, la integración de la perspectiva de género en coherencia con el plan de igualdad del centro, la formación del claustro en materia de mediación y todas las campañas de sensibilización con respecto al alumnado han sido los motivos fundamentales para que la Dirección General de Participación y Equidad reconozca a este centro sanluqueño con este nombramiento.

Tanto el Gabinete Provincial de Asesoramiento sobre la Convivencia Escolar como la propia Inspección Educativa han evaluado de manera muy positiva, por segundo año consecutivo, todo el trabajo que La Salle viene realizando en materia de convivencia a través de la gestión del Aprendizaje Cooperativo, constatando las ventajas que este modelo ofrece para la resolución de conflictos y en el esfuerzo del centro por poner en valor, dentro de su proyecto educativo, creación en el alumnado de una verdadera conciencia social crítica y comprometida.

Esta noticia ha provocado nuevamente una inmensa alegría en la Comunidad Educativa que vuelve a verse premiada por el extraordinario trabajo que, desde diferentes ámbitos, se viene haciendo en el Centro en materia de convivencia escolar.